"Año de la diversificación productiva y del fortalecimiento de la educación"

Lima, 28 de agosto de 2015

Oficio P.O. N°17-2015-2016-CEM/CR

Señor
MARIO AMORETTI PACHAS
Decano del Colegio de Abogados de Lima
Presente



De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludaria cordialmente y mediante el cual se le pide su valiosa opinión sobre el Proyecto de Ley N°4695/2015-CR, mediante el cual "Propone Ley Orgánica de Minería" a fin de enriquecer el dictamen, que sobre el mismo debe emitir la Comisión que presido y cuyo texto adjunto al presente.

Este pedido se formula de acuerdo al a lo establecido en el artículo 96º de la Constitución Política del Perú y artículo 69º del Reglamento del Congreso de la República.

Agradezco la atención prestada al presente y, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi estima y consideración.

Atentamente,

ERNAN DE LA TORRE DUEÑAS

Presidente

omisión de Energía y Minas

INAS MENS LIERÍA
RECIBIDO

Mear Version A. F. Conserter Thrologologicanico

HDLT/OVD/cad.

COMERCIO DE LA REFUELIDA MENO DE LA C 7 SEP 2015